

Las preguntas a los coordinadores de asignatura son las siguientes:

1º Respecto a las pruebas que no pudieron realizarse en el día programado, hasta la fecha:

a.- Necesitamos saber en primer lugar, si es que se van a realizar, las nuevas fechas de programadas para dichas pruebas. En caso de no realizarse, por favor, comentar que prueba o trabajo alternativo se ha realizado o se está realizando.

Hay una fecha programada para la última semana de curso en la que los alumnos entregan el material solicitado para la evaluación.

b.- Tipo de formato de la prueba: Preguntas, ejercicios, test, temas.....

Los alumnos deberán entregar los cuestionarios de cada tema de teoría y las prácticas correspondientes que acompañan a cada tema de teoría.

c.- También es necesario que nos comentéis, si, respecto a las pruebas que aparecen en las guías de aprendizaje, las nuevas pruebas han cambiado de formato (por ejemplo, en la guía aparece que hay que desarrollar 3 temas y en la evaluación telemática se ha cambiado por tres ejercicios)

Los entregables de evaluación que tienen que entregar los alumnos siguen siendo las mismas que antes.

d.- Qué plataforma es utilizada o se va utilizar para el desarrollo de la prueba

Cuestionarios y prácticas serán entregadas por los alumnos la última semana de curso vía telemática.

e.- Ponderación de las pruebas a realizar, si hay cambio respecto a lo que aparece en la guía de aprendizaje.

No ha habido cambio en la ponderación.

2º Respecto a las pruebas que se realizarán en la fecha programada:

a.- Si se ha modificado alguna fecha o prueba programada

No.

b.- Formato de la prueba: cuestionarios, entregas...

Cuestionarios y prácticas.

c.- Plataforma utilizada

Vía Telemática.

d.- Ponderación de las pruebas si cambia respecto a lo indicado en la guía de aprendizaje

50% cuestionarios y 50% prácticas, lo mismo que figura en la guía de aprendizaje.

También necesitamos saber, en caso de no poder impartirse todos los contenidos programados en las guías de aprendizaje, cuál o cuáles se han suprimido, o bien si se han sustituido por alguna actividad que permita adquirir los resultados de aprendizaje indicados en las guías.

Se prevé alcanzar todo el temario.

En los próximos días se va a publicar, desde el rectorado, una Guía de Ayuda a la Evaluación, con la que se pretende despejar algunas preocupaciones de profesores y alumnos respecto al modo de evaluación de los exámenes ordinarios.